INTERNO CE Nº 012/2022

A : **PRESIDENCIA – Ing. CARLOS DECOUD**

DE : **COMITE DE EVALUACIÓN – LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 – EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO CORPORATIVO EN LA CIUDAD DE TAVA'I - ID 405747**

OBJETO : **Elevar informe de evaluación de Ofertas**

FECHA : **Asunción, 11 de noviembre de 2022**

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2.051/03, se eleva a consideración del Señor Presidente el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2022 EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO CORPORATIVO EN LA CIUDAD DE TAVA'I - ID 405747

Primeramente, se destaca que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 436/22 de fecha 16 de agosto de 2022 del Consejo de Administración, indicándose que el mismo estará conformado por:

-Lic. José Alfredo Martínez Barrios	Asesor (Coordinador)
-Arq. Carmen Bordenave de Elías	Asesor Técnico Inmobiliario
-Lic. Luis Alberto Ferreira Rovira:	Dpto. Administrativo
-Lic. Eddie Estela Gutiérrez Álvarez:	Dpto. Financiero
-Abog. Jorge Antonio Díaz Rojas:	Asesoría Legal

Posteriormente, por Resolución N° 525/22 de fecha 04 de octubre de 2022 del Consejo de Administración modificó la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas, quedando conformado de la siguiente manera:

-Lic. José Alfredo Martínez Barrios	Secretario General (Coordinador)
-Arq. Carmen Bordenave de Elías	Asesor Técnico Inmobiliario
-Lic. Eddie Estela Gutiérrez Álvarez:	Dpto. Financiero
-C.P. Juan Carlos Vázquez Martínez:	Asesoría Económica, Actuarial y de Seguridad Social
-Abog. Jorge Antonio Díaz Rojas:	Asesoría Legal

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme consta en el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 24 de agosto de 2022, siendo las 9:45 horas, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	EMPRESA - CONSORCIO	MONTO DE LA OFERTA (Gs)
1	RICARDO MORENO BALBUENA	2.132.422.621
2	JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	2.799.754.422
3	MES INGENIERIA SA	2.699.541.850
4	RITTER CONSTRUCCIONES SRL	2.658.732.981
5	KAREN LETICIA RIVELA	2.409.376.039
6	CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO-CRLA CONSULTORIAS - CONSTRUTODO (CONSORCIO TAVAI CAAZAPA)	2.077.042.986
7	ITINERA SA	2.829.903.853
8	CONSTRUTEX SA	2.425.628.114
9	DES CONSTRUCTORA SA	2.353.201.510
10	MENA CONSTRUCCIONES CIVILES SRL Y FUNDATEC SRL (CONSORCIO CAAZAPA)	2.677.542.800
11	LAS CUMBRES SA	2.499.439.040

2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas

A continuación se transcriben las observaciones realizadas en el acto de apertura, conforme consta en el Acta correspondiente:

• ***Firma: Julio Galiano Morán***
Representante en la apertura: Alba Duarte Vera CI 1.987.283
Observaciones:

La empresa Ritter no presenta Formulario N°2 Experiencia General, Formulario N°3 Facturación Anual Media y Capacidad en Materia de Personal, no presenta Registro Prof. MOPC, Patente Prof., ni Título Profesional.

Las observaciones realizadas serán analizadas en los subsiguientes puntos del presente informe - *si correspondiere y fuera pertinente* - siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 63 Inciso a) del Decreto N°2992/19, verificando en primer lugar la presentación de documentos sustanciales y luego cada oferta siguiendo el orden de precios.

• ***Firma: Ritter Construcciones SRL***
Representante en la apertura: Eliana Logwiniuk CI 4.174.104
Observaciones:

Construtex:
No se visualiza el cronograma, la curva y el medio magnético en que se debía de presentar, según lo estipulado en el PBC.
DES Constructora:
La póliza presentada en carácter de Garantía de Mantenimiento de Oferta contiene declarada una dirección distinta a la consignada en el Formulario de Ofertas, siendo ambos documentos sustanciales.
Moreno Ingeniería:
No presenta Cronograma Físico Financiero, la curva y metodología de trabajo solicitada en el PBC.
No se visualiza medio magnético de los documentos.
Su oferta se encuentra por debajo del 20% del monto referencial.
Mena Constructora (Consorcio Caazapá)
La póliza no se encuentra rubricada en su totalidad, requisito para la validez del documento sustancial.
La patente comercial se encuentra vencida.
Karen Leticia:
La póliza no se encuentra rubricada en su totalidad, requisito para la validez del documento sustancial.
No se visualiza cronograma Físico Financiero, la curva y metodología de trabajo solicitada por el PBC.
No se visualiza medio magnético de las documentaciones.
La Cumbres:
La póliza no se encuentra rubricada en su totalidad, requisito necesario para la validez de la misma.
Carlos R. Lopez
La póliza no se encuentra rubricada en su totalidad, requisito necesario para la validez de la misma.
El monto ofertado se encuentra por debajo del 20% del monto referencial
No se visualiza cronograma, la curva y metodología de trabajo.

Las observaciones realizadas serán analizadas en los subsiguientes puntos del presente informe - *si correspondiere y fuera pertinente* - siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 63 Inciso a) del Decreto N°2992/19, verificando en primer lugar la presentación de documentos sustanciales y luego cada oferta siguiendo el orden de precios.

• ***Firma: Consorcio Caazapá***
Representante en la apertura: Rossana Leguizamón CI 4.782.652
Observaciones:

Miguel Angel Fernández:
No cuenta con la constancia del SIPE
No cuenta con los cronogramas físico-financieros en Project.
No cuenta con la descripción de los trabajos preliminares.
No cuenta con los Formularios 7 y 8
No cuenta con la curva financiera.
Moreno Ingeniería:
No cuenta con Formulario 8.
No cuenta con los cronogramas físico-financieros en Project.
No cuenta con la descripción de los trabajos preliminares.
No cuenta con los curriculum de los profesionales, con los Registros del MOP. Faltantes.

Las observaciones realizadas serán analizadas en los subsiguientes puntos del presente informe - *si correspondiere y fuera pertinente* - siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 63 Inciso a) del Decreto N°2992/19, verificando en primer lugar la presentación de documentos sustanciales y luego cada oferta siguiendo el orden de precios.

• ***Firma: Construtex S.A.***
Representante en la apertura: Sara Batte CI 5.611.554
Observaciones:
El Consorcio Tava'i-Caazapá presenta 2 Formularios de Ofertas, por cada miembro del Consorcio, siendo que solo se debe presentar 1 Formulario de Oferta a nombre del Consorcio o con los nombres de cada miembro del Consorcio, ya que es un documento sustancial. Es un error insubsanable.
La empresa Las Cumbres SA. No presenta Acta de Asamblea General del presente periodo, donde se visualice la acreditación de personería del firmante; no presenta constancia de visita de obras.

Las observaciones realizadas serán analizadas en los subsiguientes puntos del presente informe - *si correspondiere y fuera pertinente* - siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 63 Inciso a) del Decreto N°2992/19, verificando en primer lugar la presentación de documentos sustanciales y luego cada oferta siguiendo el orden de precios.

3. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03. En los casos que así lo requirieron, se verificó en el SIPE las documentaciones presentadas.

N°	Oferentes	Formulario de Oferta y Planilla de Precios	Poder otorgado a los firmantes	Documentos Legales. Personas Jurídicas
1	CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO-CRLA CONSULTORIAS - CONSTRUTODO (CONSORCIO TAVAI CAAZAPA)	Con observaciones*	Cumple	Cumple
2	RICARDO MORENO BALBUENA	Cumple	Cumple	Cumple
3	DES CONSTRUCTORA SA (CÉSAR DOMINGUEZ, CARLOS ESPÍNOLA)	Cumple	Cumple	Cumple
4	TH CONSTRUCTORA - KAREN LETICIA RIVELA	Cumple	Cumple	Cumple
5	CONSTRUTEX SA	Cumple	Cumple	Cumple
6	LAS CUMBRES SA	Cumple	Cumple	Cumple
7	RITTER CONSTRUCCIONES SRL	Cumple	Cumple	Cumple
8	MENA CONSTRUCCIONES CIVILES SRL Y FUNDATEC SRL (CONSORCIO CAAZAPA)	Cumple	Cumple	Cumple
9	MES INGENIERIA SA	Cumple	Cumple	Cumple
10	JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	Cumple	Cumple	Cumple
11	ITINERA SA	Cumple	Cumple	Cumple

Se verifica que todos los Formularios de Ofertas y Planillas de Precios presentadas se encuentran debidamente completadas y firmadas, excepto una con Observación:

(*) Como fuera observado por la firma CONSTRUTEX SA al momento de la apertura de ofertas, el CONSORCIO TAVAI – CAAZAPA, conformado por CRLA CONSULTORIAS y CONSTRUTODO presenta 2 (dos) Formularios de oferta. El Comité de Evaluación considera que ambos documentos se encuentran duplicados y corresponden a los miembros del Consorcio, siendo suscritos ambos por el líder y representante autorizado del Consorcio, Ing. Carlos Rubén López.

➢ **Verificación de Pólizas de Garantía de Mantenimiento de Oferta presentadas**

- Monto mínimo requerido: 5% del monto total de la oferta
- Vigencia mínima 180 días

Se verifica que todas las Ofertas presentadas cumplen con el requisito exigido en cuanto a la póliza de garantía.

N°	Oferentes	Póliza	Entidad emisora	Monto de la Oferta (Gs)	5%	Monto asegurado (Gs)	Vigencia mínima 180 días	SI Cumple o NO Cumple
1	CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO-CRLA CONSULTORIAS - CONSTRUTODO (CONSORCIO TAVAI CAAZAPA)	1508001424	Tajy	2.077.042.986	103.852.149	138.469.532	181 días	SI
2	RICARDO MORENO BALBUENA	1501002720	ASEPASA	2.132.422.621	106.621.131	139.000.000	181 días	SI
3	DES CONSTRUCTORA SA (CESAR DOMINGUEZ, CARLOS ESPÍNOLA)	1501006317	Asegurador a del Este	2.353.201.510	117.660.076	138.469.532	200 días	SI
4	TH CONSTRUCTORA - KAREN LETICIA RIVELA	1501002719	ASEPASA	2.409.376.039	120.468.802	140.000.000	211 días	SI
5	CONSTRUTEX SA	1501002696	ASEPASA	2.425.628.114	121.281.406	140.000.000	211 días	SI
6	LAS CUMBRES SA	1508054421	ASEPASA	2.499.439.040	124.971952	125.000.000	190 días	SI
7	RITTER CONSTRUCCIONES SRL	1501008990	SEGUROS CHACO	2.658.732.981	132.936.649	154.000.000	210 días	SI
8	MENA CONSTRUCCIONES CIVILES SRL Y FUNDATEC SRL (CONSORCIO CAAZAPA)	1501002717	ASEPASA	2.677.542.800	133.877.140	140.000.000	201 días	SI
9	MES INGENIERIA SA	1501003402	SANCOR SEGUROS	2.699.541.850	134.977.093	138.650.000	211 días	SI
10	JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	1501003404	SANCOR SEGUROS	2.799.754.422	139.987.721	140.000.000	211 días	SI
11	ITINERA SA	1501002711	ASEPASA	2.829.903.853	141.495.193	166.200.000	201 días	SI

* Las Pólizas presentadas reúnen las condiciones para cumplir su propósito de garantizar el mantenimiento de la oferta. Los instrumentos fueron debidamente extendidos y otorgados por las Aseguradoras en los que se reconoce a la Convocante como beneficiaria ante una eventual ejecución de la garantía. Por tanto, las observaciones señaladas en el Acta de Apertura por la firma RITTER CONSTRUCTORA SA no representan elementos sustanciales o descalificatorios.

- **Verificación de los representantes y directivos de los oferentes en la SINARH y SICP; verificación de registros de IPS y SET:**

N°	Oferentes	Verificación SINARH	Verificación SICP	IPS	SET
1	CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO-CRLA CONSULTORIAS - CONSTRUTODO (CONSORCIO TAVAI CAAZAPA)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	RICARDO MORENO BALBUENA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	DES CONSTRUCTORA SA (CESAR DOMINGUEZ, CARLOS ESPÍNOLA)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	TH CONSTRUCTORA - KAREN LETICIA RIVELA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	CONSTRUTEX SA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	LAS CUMBRES SA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	RITTER CONSTRUCCIONES SRL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	MENA CONSTRUCCIONES CIVILES SRL Y FUNDATEC SRL (CONSORCIO CAAZAPA)	Cumple	Cumple	Cumple	NO
9	MES INGENIERIA SA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10	JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
11	ITINERA SA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Se han verificado datos detallados de propietarios, representantes legales, socios y directivos de oferentes, los cuales obran en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, además de no encontrarse inhabilidad que afecte a oferente alguno para contratar con el Estado. Asimismo, todos los oferentes cumplen con los requisitos referidos al IPS y la SET, excepto el Consorcio Caazapá que presenta certificado de cumplimiento tributario vencido a la fecha de la apertura.

Por Memorándum del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 2/11/2022, fue solicitado el CCT y otros documentos al Consorcio Caazapá, pero no fue recibida respuesta alguna, por tanto la Empresa Oferente **queda descalificada**.

4. Verificación de visita a Obra obligatoria

En el PBC del llamado fue definida como OBLIGATORIA la visita a Obra y en el cuadro siguiente se presenta el cumplimiento o no por parte de los oferentes.

N°	Oferentes	Visita a Obra
1	CRLA CONSULTORIAS - CONSTRUTODO (CONSORCIO TAVAI CAAZAPA)	SI
2	RICARDO MORENO BALBUENA	SI
3	DES CONSTRUCTORA SA (CÉSAR DOMINGUEZ, CARLOS ESPINOLA)	SI
4	TH CONSTRUCTORA - KAREN LETICIA RIVELA	SI
5	CONSTRUTEX SA	SI
6	LAS CUMBRES SA	NO
7	RITTER CONSTRUCCIONES SRL	SI
8	MENA CONSTRUCCIONES Y FUNDATEC SRL (CONSORCIO CAAZAPA)	SI
9	MES INGENIERIA SA	SI
10	JULIO ANTONIO GALIANO MORAN	SI
11	ITINERA SA	SI

Todos los Oferentes han realizado la visita a Obra establecida en el PBC como de carácter obligatorio, excepto la firma Oferente **LAS CUMBRES S.A.** que no ha realizado visita a Obra, por tanto **queda descalificada**.

5. Margen de preferencia para bienes de origen nacional

Todos los Oferentes han presentado el Certificado correspondiente, por tanto no se aplica el Margen de Preferencia para productos de Origen Nacional en la Tabla comparativa de Ofertas

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN — TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU — INDUSTRIA Y COMERCIO — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	137428	405747	789304	VerCertificado	Autorizado,	23/08/2022 17:16:29	37176757	MIGUEL ANGEL FERNANDEZ GOMEZ
Servicio	137422	405747	782640	VerCertificado	Autorizado,	23/08/2022 17:08:39	800140931	LAS CUMBRES SA
Servicio	137420	405747	789938	VerCertificado	Autorizado,	23/08/2022 17:07:21	800190017	MES INGENIERIA S.A.
Servicio	137418	405747	789201	VerCertificado	Autorizado,	23/08/2022 16:48:06	10633669	LOPEZ AREVALO CARLOS RUBEN
Servicio	137395	405747	789829	VerCertificado	Autorizado,	23/08/2022 09:16:29	800837169	DES.CONSTRUCTORA S.A.
Servicio	137394	405747	788830	VerCertificado	Autorizado,	23/08/2022 09:15:32	48454869	MORENO BALBUENA RICARDO
Servicio	137386	405747	789319	VerCertificado	Autorizado,	22/08/2022 17:36:00	800728769	ITINERA S.A.
Servicio	137378	405747	599600	VerCertificado	Autorizado,	22/08/2022 17:27:33	800061497	DECO SRL
Servicio	137297	405747	788686	VerCertificado	Autorizado,	22/08/2022 16:45:43	801018390	MENA CONSTRUCCIONES CIVILES SRL
Servicio	137283	405747	788812	VerCertificado	Autorizado,	22/08/2022 16:28:34	6073280	JULIO ANTONIO GALIANO MORAN
Servicio	137166	405747	787713	VerCertificado	Autorizado,	18/08/2022 14:37:14	39897567	KAREN LETICIA RIVELA
Servicio	137035	405747	787618	VerCertificado	Autorizado,	16/08/2022 16:24:28	800091612	RITTER CONSTRUCCIONES SRL
Servicio	136194	405747	785269	VerCertificado	Autorizado,	09/08/2022 15:32:42	800940733	CONSTRUTEX S.A.

Total Row Count in Report- 13
Row(s) 1 - 13

6. Tablas comparativas de precios (ordenadas de menor a mayor)

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, observándose errores aritméticos no significativos en la Planilla de Precios de los Oferentes **CONSORCIO TAVAI-CAAZAPA, CONSORCIO CAAZAPA y JULIO ANTONIO GALIANO,** los cuales fueron ajustados y comunicados a los oferentes, según correspondía, lo cual se observa en el cuadro siguiente:

COSTO TOTAL ESTIMADO: Gs. 2.769.390.648

Orden	Oferentes	Monto de la Oferta (Gs)	Monto verificado(Gs)	% variación de la oferta en relación al costo estimado	Observaciones de la evaluación
1	**CONSORCIO TAVAI CAAZAPA** (CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO-CRLA CONSULTORIAS – CONSTRUTODO)	2.077.042.986	2.077.041.385	-25,00%	**OFERTA DESCALIFICADA** (*)
2	**RICARDO MORENO BALBUENA**	2.132.422.621	2.132.422.621	-23,00%	**OFERTA DESCALIFICADA** (**)
3	**DES CONSTRUCTORA SA**	2.353.201.510	2.353.201.510	-15,03%	**OFERTA DESCALIFICADA** (***)
4	**TH CONSTRUCTORA - KAREN LETICIA RIVELA**	2.409.376.039	2.409.376.039	-13,00%	**OFERTA DESCALIFICADA** (****)
5	**CONSTRUTEX SA**	2.425.628.114	2.425.628.114	-12,41%	
6	**LAS CUMBRES SA**	2.499.439.040	2.499.439.040	-9,75%	**OFERTA DESCALIFICADA** No realizó visita a Obra
7	**RITTER CONSTRUCCIONES SRL**	2.658.732.981	2.658.732.981	-4,00%	
8	**CONSORCIO CAAZAPA** (MENA CONSTRUCCIONES CIVILES SRL Y FUNDATEC SRL)	2.677.542.800	2.677.537.964	-3,32%	**OFERTA DESCALIFICADA** Certificado de Cumplimiento Tributario vencido
9	**MES INGENIERIA SA**	2.699.541.850	2.699.541.850	-2,52%	
10	**JULIO ANTONIO GALIANO MORAN**	2.799.754.422	2.799.285.676	1,08%	
11	**ITINERA SA**	2.829.903.853	2.829.903.853	2,19%	

(*) Por Memorándum remitido en fecha 12/10/2022 por el Comité de Evaluación de Ofertas al **CONSORCIO TAVAI-CAAZAPA**, fueron solicitados justificativas de precios contenidos en la Oferta, por superar el límite inferior permitidos por el PBC y otros documentos aclaratorios o no obrantes en carpeta. **No fue recibida contestación del Oferente**

(**) Por Memorándum remitido en fecha 12/10/2022 por el Comité de Evaluación de Ofertas a la firma **RICARDO MORENO BALBUENA**, fueron solicitados justificativas de precios contenidos en la Oferta, por superar el límite inferior permitido por el PBC y otros documentos aclaratorios o no obrantes en carpeta. **No fue recibida contestación del Oferente**

(***) Como resultado de la evaluación Financiera de la Empresa **DES CONSTRUCTORA SA** se pudo observar que no cumple con el Coeficiente de Liquidez establecido en el PBC. Ver copia de la Evaluación Financiera en Anexo.

(****) Como resultado de la evaluación Financiera de la Empresa **TH CONSTRUCTORA – KAREN RIVELA,** se observa que no cumple con el Coeficiente de Liquidez y no presenta Notas a los estados financieros requeridos en el PBC. Ver copia de la Evaluación Financiera en Anexo. Por Memorándum remitido en fecha 4/11/2022 por el Comité de Evaluación de Ofertas al Oferente, fueron solicitados mayores documentos aclaratorios o faltantes. **No fue recibida contestación del Oferente**.

Las Ofertas de las firmas CONSORCIO TAVAI CAAZAPA (CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALO-CRLA CONSULTORIAS – CONSTRUTODO) y RICARDO MORENO BALBUENA, **QUEDAN DESCALIFICADAS** por no responder al pedido de documentos solicitados por el Comité Evaluador.

Las ofertas de las firmas DES CONSTRUCTORA SA (CÉSAR DOMINGUEZ, CARLOS ESPÍNOLA) y TH CONSTRUCTORA - KAREN LETICIA RIVELA **QUEDAN DESCALIFICADAS** por no cumplir con el requisito de Liquidez.

La oferta de la firma LAS CUMBRES SA **QUEDA DESCALIFICADA** por no cumplir con el requisito obligatorio de realizar la visita al sitio de obras.

La oferta de la firma CONSORCIO CAAZAPA **QUEDA DESCALIFICADA** por no cumplir con el requisito obligatorio de Certificado de Cumplimiento Tributario al día, al momento de la apertura de ofertas y no responder al pedido de documentos solicitados por el Comité Evaluador.

7. Análisis detallado de la Oferta habilitada que presenta el menor precio de la lista

De conformidad a lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con lo indicado en las Resoluciones DNCP N° 1890/2020, se procede al análisis de la Oferta cuyo precio es el más bajo: **CONSTRUTEX S.A.**

Orden	Oferente	Monto de la Oferta (Gs)	% variación de la oferta en relación al costo estimado
5	CONSTRUTEX SA	2.425.628.114	-12,41%

Conforme a lo previsto en la normativa y el PBC, el Comité de Evaluación de Ofertas realizó comunicaciones con pedidos de documentos al Oferente, quien respondió en tiempo y forma a lo solicitado:

Por Memorándum de fecha 13/10/2022 fue solicitado justificativa de precios en aquellos ítems en donde la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial de la Convocante es superior al veinte por ciento (20%) por debajo del precio referencial o del diez por ciento (10%) por arriba del precio referencial como también los Formularios N° 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 con los anexos correspondientes, cronograma físico financiero, secuencia de trabajo, curva de avance físico financiero y CD (también observado por otro oferente al momento de la apertura de ofertas) con las documentaciones faltantes. Por Memorándum de fecha 21/10/2022, fueron solicitados mayores datos sobre antecedentes de obras con similar envergadura al llamado, otros informes en relación al listado de personal para la obra que fuera presentado y más datos sobre capacidad en materia de equipos. Finalmente, por Memorándum de fecha 01/11/2022 fueron requerido datos más específicos en relación a las obras presentadas como referencias, organigrama y carta compromiso de los personales. Todas las respuestas fueron recibidas en tiempo y forma, siendo parte de la evaluación respectiva.

7.1 Análisis de precios ofertados

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: 1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación".

La oferta presentada por CONSTRUTEX S.A. presenta una variación de **-12,41%** en relación al costo estimado de la Obra. No obstante, como varios ítems de la Planilla de Precios presentaban variaciones mayores a lo establecido en el PBC, fue solicitado al oferente el desglose de precios definido en el Formulario 1 – Composición de precios unitarios, los que fueron remitidos en su totalidad. El Comité Evaluador considera que cada análisis de precios remitido por el Oferente justifica el precio ofertado para la obra.

7.2 Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS

"A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas"
"La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio".

La firma CONSTRUTEX SA cuenta con el CPEN por tanto su oferta no sufre ninguna variación.

VUE — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Cerrar sesion

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	137428	405747	789304	VerCertificado Autorizado,	23/08/2022 17:16:29	37176757	MIGUEL ANGEL FERNANDEZ GOMEZ
Servicio	137422	405747	782640	VerCertificado Autorizado,	23/08/2022 17:08:39	800140931	LAS CUMBRES SA
Servicio	137420	405747	789938	VerCertificado Autorizado,	23/08/2022 17:07:21	800190017	MES INGENIERIA S.A.
Servicio	137418	405747	789201	VerCertificado Autorizado,	23/08/2022 16:48:06	10633669	LOPEZ AREVALO CARLOS RUBEN
Servicio	137395	405747	789829	VerCertificado Autorizado,	23/08/2022 09:16:29	800837169	DES.CONSTRUCTORA S.A.
Servicio	137394	405747	788630	VerCertificado Autorizado,	23/08/2022 09:15:32	48454869	MORENO BALBUENA RICARDO
Servicio	137386	405747	789319	VerCertificado Autorizado,	22/08/2022 17:36:00	800728769	ITINERA S.A.
Servicio	137378	405747	599600	VerCertificado Autorizado,	22/08/2022 17:27:33	800061497	DECO SRL
Servicio	137297	405747	788686	VerCertificado Autorizado,	22/08/2022 16:45:43	801018390	MENA CONSTRUCCIONES CIVILES SRL
Servicio	137283	405747	788812	VerCertificado Autorizado,	22/08/2022 16:28:34	6073280	JULIO ANTONIO GALIANO MORAN
Servicio	137166	405747	787713	VerCertificado Autorizado,	18/08/2022 14:37:14	39897567	KAREN LETICIA RIVELA
Servicio	137035	405747	787618	VerCertificado Autorizado,	16/08/2022 16:24:28	800091612	RITTER CONSTRUCCIONES SRL
Servicio	136194	405747	785269	VerCertificado Autorizado,	09/08/2022 15:32:42	800940733	CONSTRUTEX S.A.

Total Row Count in Report- 13
Row(s) 1 - 13

7.3 Margen de preferencia local - CPS

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio.

La convocante: CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE, presenta domicilio en la Capital del país, por tanto no se aplica este margen de preferencia sobre las ofertas presentadas.

7.4 Requisitos de calificación legal

Se ha procedido a la verificación de los requisitos de calificación legal:

Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	CONSTRUTEX S.A.
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada	Formulario de Oferta	**CUMPLE**
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	(SIPE – Constancia N° 1708426)	**CUMPLE**
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	SINARH	**CUMPLE**
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	Declaración de miembros (Formulario 14)	**CUMPLE**

Representantes/Titulares de la firma	CI N°	Verificación SINARH	Verificación SICP
Guillermo Enrique Alonso Díaz Benza (Presidente)	3523498	No aparece como funcionario activo en la base de datos del SINARH a la fecha de realización del informe.	No aparece en el registro de Sanciones a Proveedores del SICP a la fecha de realización del informe.
Joaquín Otazú Seifart (Director Titular)	3668355	No aparece como funcionario activo en la base de datos del SINARH a la fecha de realización del informe.	No aparece en el registro de Sanciones a Proveedores del SICP a la fecha de realización del informe.
Joaquín Serrati Martín (Director Titular)	3753528	No aparece como funcionario activo en la base de datos del SINARH a la fecha de realización del informe.	No aparece en el registro de Sanciones a Proveedores del SICP a la fecha de realización del informe.
Steven Fabián Chaparro Alonso (Director Titular)	4859343	No aparece como funcionario activo en la base de datos del SINARH a la fecha de realización del informe.	No aparece en el registro de Sanciones a Proveedores del SICP a la fecha de realización del informe.

7.5 Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación – Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación, constatándose lo siguiente:

Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	CONSTRUTEX S.A.
Requisitos de condiciones de participación		
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Formulario de Oferta	**CUMPLE**
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Póliza N° 1501002696 Asepasa	**CUMPLE**
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Certificado N° 351215	**CUMPLE**
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Certificado N° 136194	**CUMPLE**
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Certificado N° 4270140251338	**CUMPLE**
6. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	(SIPE – Constancia N° 1708426)	**CUMPLE**
7. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Declaración de miembros (Formulario 14)	**CUMPLE**
8. Documentos Legales		
8.2 Oferentes individuales. Personas Jurídicas		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	(SIPE – Constancia N° 1708426)	**CUMPLE**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	(SIPE – Constancia N° 1708426)	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Miembros del Directorio	**CUMPLE**

Una vez verificadas las documentaciones presentadas por el oferente CONSTRUTEX S.A., se observa que la citada empresa ha dado cumplimiento a los requisitos legales exigidos en el Pliego de bases y condiciones de esta contratación.

7.6 Verificación de la Capacidad Financiera

De conformidad a lo establecido en los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de la firma **CONSTRUTEX S.A.,** constatándose lo siguiente:

Requisito Exigido en el PBC	Coef. 2020	Coef. 2021	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	CONSTRUTEX S.A.
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1,1 (uno punto uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020 y 2021. Se evaluará el Coeficiente de Liquidez de cada Ejercicio Fiscal (2020 y 2021).	**1,38**	**1,26**	**Formulario Nº 5** y presentar los documentos que se indiquen en el mismo.	Formulario 5 – Balances 2020/2021. (SIPE – Constancia N° 1708426)	**CUMPLE**
Coeficiente de Solvencia: Activo Total / Pasivo Total igual o mayor a 1,20. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020 y 2021. Se evaluará el Coeficiente de Solvencia de cada Ejercicio Fiscal. (2020 y 2021).	**1,56**	**1,39**	**Formulario Nº 5** y presentar los documentos que se indiquen en el mismo.	Formulario 5 – Balances 2020/2021. (SIPE – Constancia N° 1708426)	**CUMPLE**
Capital Operativo: Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y os medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario: será: 15% del monto de la oferta del oferente. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el Capital Operativo, debe ser: el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente correspondiente al Balance General del último ejercicio cerrado (Año 2021).			**Formulario Nº 5** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el mismo	Formulario 5 – Balances 2020/2021. (SIPE – Constancia N° 1708426)	**CUMPLE**

Una vez analizadas las documentaciones presentadas por el oferente se verifica que la firma **CONSTRUTEX S.A.** ha dado cumplimiento a los requisitos financieros contemplados en las bases y condiciones de la presente contratación.

7.7 Verificación de Experiencia y capacidad técnica

De conformidad a lo establecido en los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, se procede a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose lo siguiente:

Experiencia General en Obras			
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**CONSTRUTEX S.A**
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 60% del monto total de la oferta. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de cinco (5) años señalado en el párrafo precedente	**Formularios N° 2 y 3,** y presentar documentos probatorios que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	Facturas, Contratos con Recepción Definitiva	**CUMPLE**

7.8 Experiencia Específica en Obras

Experiencia Específica en Obras			
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**CONSTRUTEX S.A.**
Participación en calidad de Contratista principal, miembro de un consorcio o Subcontratista autorizado por la Contratante en al menos cuatro (4) contratos, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, y otras características técnicas conforme a lo descrito en el Alcance de las Obras, los rubros descritos en la Planilla de Precios y los Planos describiendo las actividades claves (rubros significativos por mayores cantidades, por mayores costos, por dificultad de ejecución, etc. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. Los mismos deberán ser comprobados por medio de constancias o certificados escritos, (correctamente rubricados y aclarados), que acrediten el desempeño satisfactorio en las mismas y el cumplimiento del plazo contractual. (No se refiere a la presentación solo de contratos o planillas de precios de contratos suscritos, sino a constancias de obras satisfactoriamente concluidas)	**Formulario N° 4** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	Contratos con planillas de precios y certificados de recepción definitiva	**CUMPLE**

7.9 Capacidad en materia de Personal

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**CONSTRUTEX S.A.**
Administrador del Contrato/Representante legal (Ingeniero Civil o Arquitecto, para Supervisión General de la Obra): 5 años Demostrar la experiencia de los siguientes profesionales: Administrador del Contrato, Jefe de Obra, y Capataz de Obra, mediante la presentación de su Currículum Vitae (rubricados en cada hoja por el profesional respectivo y por la firma Oferente). Incluir Fotocopia simple de título universitario según corresponda, y certificados de trabajos anteriores.			
Administrador del Contrato: Ing. Alicio Osmar Rodríguez	**Formulario N° 6** y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	Currículum Vitae (rubricados en cada hoja por el profesional respectivo y por la firma Oferente). Fotocopia simple de título universitario y certificados de trabajos anteriores. Carta compromiso	**CUMPLE**
Jefe de Obra: Ing. Juan Pablo Cabral			**CUMPLE**
Capataz de Obra: Marco Ramón Estigarribia			**CUMPLE**
Jefe de Obra (Ingeniero Civil o Arquitecto para Residente de Obra): 2 años Demostrar la experiencia de los siguientes profesionales: Administrador del Contrato, Jefe de Obra, y Capataz de Obra, mediante la presentación de su Currículum Vitae (rubricados en cada hoja por el profesional respectivo y por la firma Oferente). Incluir Fotocopia simple de título universitario según corresponda, y certificados de trabajos anteriores. Demostrar estar al día con el pago de la Patente Municipal del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto quien fiscalizará la obra.			
Jefe de Obra: Ing. Juan Pablo Cabral	**Formulario N° 6** y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	Patente Municipal del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto quien fiscalizará la obra. Carta compromiso	**CUMPLE**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	CONSTRUTEX S.A.
Personal calificado: Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado según sea necesario para la ejecución del contrato con experiencia mínima de **5 años**			
Encargado de hormigón: Néstor Batte	**Formulario N° 6** y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	Currículum Vitae Carta compromiso	**CUMPLE**
Encargado de plomería: Cayetano Pereira			
Encargado de herrería: Idalino Acosta			
Encargado de carpintería: Juan Verón			
Encargado de electricidad: Marcial Aquino			
Encargado de refrigeración y calefacción: Richard Avalos			
Encargado de señales débiles (telefonía e informática): Máximo Balmori			
Encargado de PCI (prevención contra incendio): Silvino Moreno			
Encargado de revestimientos (pisos/azulejos): Derlis Mareco			
Encargado de pintura: Saúl Balmori			
Encargado de terminaciones (vidrios, espejos, mamparas, cielorrasos): Arnaldo Barrera			

7.10 Capacidad en materia de Equipos

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	CONSTRUTEX S.A.
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos y herramientas esenciales y materiales necesarios para ejecutar las obras dentro de los plazos indicados. Prestar conformidad para la verificación de las informaciones proveídas. En caso de que los equipos no sean de propiedad del Oferente, se deberá acreditar con constancias o declaraciones de los propietarios, que el/los equipos permanecerán en la obra hasta la terminación de la misma. Garantizar la disponibilidad de todos los equipos y herramientas necesarios para cumplir con las exigencias y plazos previstos para la obra.	**Formularios N° 7 y 8** y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	**Formularios N° 7 y 8** y documentos anexos	**CUMPLE**

7.11 Otros criterios

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	CONSTRUTEX S.A.
Secuencia de trabajos la cantidad de personal involucrado y los porcentajes de desembolsos.	Presentar una descripción preliminar del método de trabajo a ser implementado.	Secuencia de trabajos	**CUMPLE**
Presentar un cronograma físico financiero en PROJECT, debidamente firmado, con el desarrollo de todos los ítems de trabajo (siguiendo la Planilla de Precios), en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos, con la cantidad de personales previstos para cada mes del plazo de ejecución.	Cronograma físico financiero en PROJECT	Cronograma físico financiero en PROJECT	**CUMPLE**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	CONSTRUTEX S.A.
Presentar la curva de avance físico-financiero, debidamente firmada, sin indicar montos, correspondiente al cronograma de ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado.	Curva de avance físico-financiero	Curva de avance físico-financiero	**CUMPLE**
Un CD o pen drive conteniendo las Planillas de Precios, (Excel Versión 97-2003), el Cronograma físico-financiero en Project, la curva de avance físico-financiero, el Formulario N° 6 Lista de Personal en formato editable, con indicación de la empresa y el número de licitación escritos por el mismo como identificación del CD. En caso de discrepancia entre la Planilla y los formularios firmados y los digitales, prevalecerá la Planilla y los formularios debidamente firmados.	CD o Pendrive	CD o Pendrive	**CUMPLE**

Recomendación:

En virtud al Art. 28 de la Ley 2051/03 y el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y; 3) presente el precio evaluado como el más bajo", se recomienda la adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 01/22 "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO CORPORATIVO EN LA CIUDAD DE TAVA'I" con ID N° 405747, a la empresa **CONSTRUTEX SA** por un monto de **Gs 2.425.628.114.-** (Guaraníes dos mil cuatrocientos veinticinco millones seiscientos veintiocho mil ciento catorce), IVA Incluido, monto que se encuentra en un **-12,41%** por debajo del total referencial del llamado de **Gs. 2.769.390.648.-,** por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, ser técnicamente adecuada y económicamente la más ventajosa.

.....
Lic. José A. Martínez B.
Secretario General (Coordinador)

.....
Arq. Carmen Bordenave de Elías.
Asesor Técnico Inmobiliario

.....
CP Juan C. Vázquez M.
A.E.A.S.

.....
Lic. Eddie E. Gutiérrez A.
Dpto. Financiero

.....
Abog. Jorge A. Diaz R.
Asesoría legal

ANEXOS

OFERENTE: DES CONTRUCTORA S.A.

CONTRIBUYENTE DE IRE GENERAL (desde 01/01/2020)

MONTO DE LA OFERTA- G **2.353.201.510**

EVALUACION DE: CAPACIDAD FINANCIERA

REQUISITOS DOCUMENTALES	CUMPLE/NO CUMPLE
a) Completar el Formulario N° 5	**SI**
a)Presentar documentos probatorios que se indiquen en el Form. N° 5 y PBC	SI
b) Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Resultados de ejercicios cerrados (2020 y 2021) para contribuyentes de IRACIS/IRE. Los mismos deberán estar completos, incluidas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales)	SI
c) Fotocopias simples de los formularios 106 y 501 de los últimos dos años (2020 y 2021) para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE	N/A
d) En caso de que el Oferente no cubra el porcentaje de Capital Operativo requerido, deberá presentar certificados expedidos por entidades financieras que describan claramente el monto del crédito disponible, hasta cubrir el porcentaje establecido.	N/A (El oferente cubre el % de capital operativo)

REQUISITOS MINIMOS

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ:	AÑO 2021		AÑO 2020		OBSERVACIONES
Activo Corriente	1.040.562.753	0,92	3.870.312.622	1,06	NO CUMPLE
Pasivo corriente	1.128.446.575		3.656.313.517		
(debe ser igual o mayor a 1,1)					
Esta información será extraída del Balance General crrte. a los ejercicios fiscales cerrados 2020 y 2021. Se evaluará el coeficiente de liquidez de cada Ejercicio Fiscal (2020 y 2021)					

COEFICIENTE DE SOLVENCIA:	AÑO 2021		AÑO 2020		OBSERVACIONES
Activo Total	2.058.884.052	1,82	4.579.044.547	1,25	CUMPLE
Pasivo Total	1.128.446.575		3.656.313.517		
Igual o mayor a 1,20					
Esta información será extraida del Balance General crrte. a los ejercicios fiscales cerrados 2020 y 2021. Se evaluará el coeficiente de Solvencia de cada Ejercicio Fiscal (2020 y 2021).					

CAPITAL OPERATIVO (15% de la oferta)	AÑO 2021	OBSERVACIONES
Equivalente a G 352.980.227.-	930.437.477	CUMPLE
Activo Corriente - Pasivo Corriente		
- Cada socio debe cumplir por lo menos con el 25% del requisito mínimo		
- El mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo debe ser: el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente crrte. Al Balance Gral. Del último ejercicio cerrado (2021)		

10/10/22

OFERENTE: DES CONTRUCTORA S.A.
CONTRIBUYENTE DE IRE GENERAL (desde 01-01-20)

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los _dos___ (_dos) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)						
	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Promedio	Coeficiente medio *
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP) (*), (***)			0	3.656.313.517	1.128.446.575	2.392.380.046	0,7208
Total del Activo (TA)			0	4.579.044.547	2.058.884.052	3.318.964.300	
Patrimonio Neto (PN)			0	922.731.030	930.437.477	926.584.254	
Activo a corto plazo (AC)			0	3.870.312.622	1.040.562.753	2.455.437.688	1,0264
Pasivo a corto plazo (PC) (*)			0	3.656.313.517	1.128.446.575	2.392.380.046	
Información tomada del Estado de Resultados:							
Total del Ingreso (TI) (*)			0	1.330.112.516	3.648.986.071	2.489.549.294	35,9960
Utilidades antes de Impuestos (UAI) (**)			0	65.070.714	73.252.902	69.161.808	

(*) Corrección coeficiente: 1) el oferente no promedio el TP 2020-2021; 2) corrección cálculo en la división TI/UA

CONDICIONES	CUMPLE/NO CUMPLE
Se adjuntan copias de los balances generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos	SI
Los Balances deben reflejar la situación financiera del Oferente o del miembro integrante de un Consorcio, y no de una sociedad matriz u otra perteneciente al mismo grupo;	SI
Los balances generales deben estar firmados por un contador público matriculado;	SI
Los balances generales deben estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros;	SI
Los balances generales deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).	SI

Lic. Eddie E. Gutierrez R.
DFIN - CJPPANDE 10/10/22

OFERENTE: TH CONSTRUCTORA

CONTRIBUYENTE DE IRE GENERAL (desde 01/01/2020)

MONTO DE LA OFERTA- G **2.409.376.039**

EVALUACION DE: CAPACIDAD FINANCIERA

REQUISITOS DOCUMENTALES	CUMPLE/NO CUMPLE
a) Completar el Formulario N° 5	**SI**
a)Presentar documentos probatorios que se indiquen en el Form. N° 5 y PBC	NO (no adjunta Notas a los EEFF)
b) Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Resultados de ejercicios cerrados (2020 y 2021) para contribuyentes de IRACIS/IRE. Los mismos deberán estar completos, incluidas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales)	NO (No presenta Notas a los EEFF (2020-2021)
c) Fotocopias simples de los formularios 106 y 501 de los últimos dos años (2020 y 2021) para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE	
d) En caso de que el Oferente no cubra el porcentaje de Capital Operativo requerido, deberá presentar certificados expedidos por entidades financieras que describan claramente el monto del crédito disponible, hasta cubrir el porcentaje establecido.	N/A (El oferente cubre el % de capital operativo)

REQUISITOS MINIMOS

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ:	AÑO 2021		AÑO 2020		OBSERVACIONES
Activo Corriente	788.060.833	1,65	700.336.645	1,05	NO CUMPLE (Coefic. 2020 es menor a 1,1)
Pasivo corriente	478.667.955		667.549.025		
(debe ser igual o mayor a 1,1)					
Esta información será extraída del Balance General crrte. a los ejercicios fiscales cerrados 2020 y 2021. Se evaluará el coeficiente de liquidez de cada Ejercicio Fiscal (2020 y 2021)					No presenta Notas a los EEFF (2020-2021)

COEFICIENTE DE SOLVENCIA:	AÑO 2021		AÑO 2020		OBSERVACIONES
Activo Total	1.110.789.709	1,74	1.023.065.521	1,39	CUMPLE
Pasivo Total	636.779.794		738.021.179		
Igual o mayor a 1,20					
Esta información será extraída del Balance General crrte. a los ejercicios fiscales cerrados 2020 y 2021. Se evaluará el coeficiente de Solvencia de cada Ejercicio Fiscal (2020 y 2021).					No presenta Notas a los EEFF (2020-2021)

CAPITAL OPERATIVO (15% de la oferta)	AÑO 2021	OBSERVACIONES
Equivalente a G 361.406.406.-	474.009.915	CUMPLE
Activo Corriente - Pasivo Corriente		
- Cada socio debe cumplir por lo menos con el 25% del requisito mínimo		
- El mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo debe ser: el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente crrte. Al Balance Gral. Del último ejercicio cerrado (2021)		

12/12/22

Lic. Eddie E. Gutierrez A.

DFIN - CJPPANDE

OFERENTE: TH CONSTRUCTORA

CONTRIBUYENTE DE IRE GENERAL (desde 01-01-20)

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los ____ (_) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)						
	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Promedio (*)	Coeficiente medio
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP) (*), (***)				738.021.179	636.779.794	687.400.487	0,6443
Total del Activo (TA)				1.023.065.521	1.110.789.709	1.066.927.615	
Patrimonio Neto (PN)				285.044.342	474.009.915	379.527.129	
Activo a corto plazo (AC)				700.336.645	788.060.833	744.198.739	1,2985
Pasivo a corto plazo (PC) (*)				667.549.025	478.667.955	573.108.490	
Información tomada del Estado de Resultados:							
Total del Ingreso (TI) (*)				1.815.978.151	2.617.176.109	2.216.577.130	15,52448333
Utilidades antes de Impuestos (UAI) (**)				77.696.762	207.862.130	142.779.446	

(*) Corrección fórmula. El oferente no promedió. Los importes de la columna "Promedio" resultan de la suma de las col. Años 2020 y 2021

CONDICIONES	CUMPLE/NO CUMPLE
Se adjuntan copias de los balances generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos	SI
Los Balances deben reflejar la situación financiera del Oferente o del miembro integrante de un Consorcio, y no de una sociedad matriz u otra perteneciente al mismo grupo;	SI
Los balances generales deben estar firmados por un contador público matriculado;	SI
Los balances generales deben estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros;	NO (Faltan Notas EEFF)
Los balances generales deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).	SI

Lic. Eddie E. Gutierrez A.
DFIN - CJPPANDE 12/10/22

OFERENTE: CONSTRUTEX S.A

CONTRIBUYENTE DE IRE GENERAL (desde 01/01/2020)
MONTO DE LA OFERTA- G **2.425.628.114**

EVALUACION DE: CAPACIDAD FINANCIERA

REQUISITOS DOCUMENTALES	CUMPLE/NO CUMPLE
a) Completar el Formulario N° 5	**SI**
a)Presentar documentos probatorios que se indiquen en el Form. N° 5 y PBC	NO (no está firmado el balance 2020)
b) Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Resultados de ejercicios cerrados (2020 y 2021) para contribuyentes de IRACIS/IRE. Los mismos deberán estar completos, incluidas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales)	NO (No está firmado el balance 2020)
c) Fotocopias simples de los formularios 106 y 501 de los últimos dos años (2020 y 2021) para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE	N/A
d) En caso de que el Oferente no cubra el porcentaje de Capital Operativo requerido, deberá presentar certificados expedidos por entidades financieras que describan claramente el monto del crédito disponible, hasta cubrir el porcentaje establecido.	N/A (El oferente cubre el % de capital operativo)

REQUISITOS MINIMOS

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ:	AÑO 2021		AÑO 2020		OBSERVACIONES
Activo Corriente / Pasivo corriente	17.458.479.962 / 13.870.809.199	1,26	12.410.935.155 / 8.992.815.553	1,38	CUMPLE
(debe ser igual o mayor a 1,1)					
Esta información será extraída del Balance General crrte. a los ejercicios fiscales cerrados 2020 y 2021. Se evaluará el coeficiente de liquidez de cada Ejercicio Fiscal (2020 y 2021)					No está firmado el Balance 2020

COEFICIENTE DE SOLVENCIA:	AÑO 2021		AÑO 2020		OBSERVACIONES
Activo Total / Pasivo Total	25.660.257.473 / 18.514.338.889	1,39	18.922.456.790 / 12.092.021.755	1,56	CUMPLE
Igual o mayor a 1,20					
Esta información será extraida del Balance General crrte. a los ejercicios fiscales cerrados 2020 y 2021. Se evaluará el coeficiente de Solvencia de cada Ejercicio Fiscal (2020 y 2021).					No está firmado el Balance 2020

CAPITAL OPERATIVO (15% de la oferta)	AÑO 2021	OBSERVACIONES
Equivalente a G 363.844.217.-	7.145.918.584	CUMPLE
Activo Corriente - Pasivo Corriente		
- Cada socio debe cumplir por lo menos con el 25% del requisito mínimo		
- El mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo debe ser: el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente crrte. Al Balance Gral. Del último ejercicio cerrado (2021)		

13/10/22

Lic. Edith E. Gutierrez A.
DFIN - CJPPANDE

OFERENTE: CONSTRUTEX S.A.

CONTRIBUYENTE DE IRE GENERAL (desde 01-01-20)

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los ____ (_) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)						
	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Promedio (*)	Coeficiente medio
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP) (*), (***)				12.092.021.755	18.514.338.889	15.303.180.322	0,6865
Total del Activo (TA)				18.922.456.790	25.660.257.473	22.291.357.132	
Patrimonio Neto (PN)				6.830.435.035	7.145.918.584	6.988.176.810	
Activo a corto plazo (AC)				12.410.935.155	17.458.479.962	14.934.707.559	1,3064
Pasivo a corto plazo (PC) (*)				8.992.815.553	13.870.809.199	11.431.812.376	
Información tomada del Estado de Resultados:							
Total del Ingreso (TI) (*)				21.067.834.328	26.556.276.559	23.812.055.444	11,22400662
Utilidades antes de Impuestos (UAI) (**)				2.441.377.380	1.801.680.604	2.121.528.992	

OBSERVACION: NO PRESENTO EL FORMULARIO N° 5

CONDICIONES	CUMPLE/NO CUMPLE
Se adjuntan copias de los balances generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos	SI
Los Balances deben reflejar la situación financiera del Oferente o del miembro integrante de un Consorcio, y no de una sociedad matriz u otra perteneciente al mismo grupo;	SI
Los balances generales deben estar firmados por un contador público matriculado;	NO (balance 2020 no está firmado)
Los balances generales deben estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros;	SI
Los balances generales deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).	SI

13/10/22

Lic. Eddie E. Gutierrez A.
DFIN - CJPPANDE

EVALUACION FINANCIERA

DOCUMENTOS Y REQUISITOS A SOLICITAR A OFERENTES DEL LLAMADO "EJECUCION DE OBRAS CIVILES PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIO CORPORATIVO EN LA CIUDAD DE TAVAI"

OFERENTE: CONSTRUTEX S.A.

I.1 Presentar Balance correspondiente al año 2020 firmado, en la forma solicitada por el PBC:

"Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Resultados de ejercicios cerrados (2020 y 2021) para contribuyentes de IRACIS/IRE. Los mismos deberán estar completos (*), incluidas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales)", y "...Los balances generales deben estar firmados por un contador público matriculado..."

(*) Con: Estados de Flujos de Efectivo, Cambios en el Patrimonio Neto.

I.2 Completar el Formulario N° 5

12/10/22

Lic. Eddie E. Gutierrez A.
DFIN - CJPPANDE